



SAPTRAM-6

# SOLICITUD DE SUBDIVISION

Descripción: Se visita el Predio Físicamente, para determinar si cuenta con Infraestructura (Factibilidad) para el servicio de Agua Potable y Drenaje, se determina si procede la Cuota de Infraestructura por subdivisión.

## FORMATO UNICO

A		DATOS PREDIO	
NOMBRE ACTUAL REGISTRADO (recibo predial)		NUMERO PREDIOS SUBDIVIDIR	
DOMICILIO			
VIALIDAD		NUMERO OFICIAL	
COLONIA		CIUDAD O LOCALIDAD	
ENTRE VIALIDAD Y VIALIDAD			
NUMERO DE CUENTA (TOMA DE AGUA)		NUMERO CUENTA PREDIAL	SUPERFICIE DEL PREDIO
ANOTE LA ACTIVIDAD (GIRO) DEL PREDIO:			
OBSERVACIONES:			

C.		DATOS PERSONA SOLICITA	
Nombre			
Domicilio Particular			
Telefono			
Correo Electronico			

REQUISITOS DE TRAMITE	
1.- Original y Copia del Recibo de Predial al corriente de pago.	5.- Plano de Subdivision (anterior y actual)
2.- Original y Copia Identificacion Vigente con Fotografia (Persona que solicita tramite)	6.- Copia solicitud presento en obras publicas
3.- Copia Identificacion Vigente con Fotografia (Propietario)	7.- Croquis de localizacion del Predio.
4.- Original y Copia Recibo de Agua Potable al corriente (sin adeudo. solo predios que tienen los servicios)	8.- Original y Copia Comprobante de Domicilio (Luz o Telefono)
* Costo Tramite: Carta de Factibilidad \$ 415.84, Cuota Infraestructura por cada predio \$ 4,394.37	

NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE	
--------------------------------	--

EL SOLICITANTE CONFIRMA QUE CONOCE LOS REQUISITOS NECESARIOS Y ACEPTA LAS CONDICIONES DE SAPAMA PARA EL TRAMITE REQUERIDO  
Bajo protesta de decir verdad manifiesto que la informacion proporcionada es veridica y que los documentos que acompaño son autenticos

R E S C A S E E P L P A L C M O I A O N	EXCLUSIVO PERSONAL SAPAMA (No llenar, Gracias)	NUMERO DE TOMA (ATL)
	REALIZA EL TRAMITE (SAPAMA)	AUTORIZA EL TRAMITE
		SAPTRAM-6-
		Folio Solicitud

La factibilidad positiva de servicios se otorga siempre y cuando se cumplan las especificaciones técnicas requeridas por el SAPAMA, el predio cuente con infraestructura. La recepción de documentos, de ninguna manera constituye la autorización de los servicios (contratos).